

De acuerdo a las transacciones de hacer sal que D. Curcio  
Bryndley Vicens y Vicens por su parte en el Valle de  
de este Valle de Arima y diez y horas que tiene  
derecho a aprovechar las minas

La Cumbre de las Coloradas. Tiene derecho a minas  
y del Pico de Indio de las horas de  
12 y 1/2 al 2 de la tarde. D. los Mineros y la  
Banco derecho a raciones del propio Vago  
y el Vago



Firmado a 17 de Febrero de 1897